

MAGRISACORP S.A.

Guayaquil, 20 de marzo de 2013

Informe de Gerencia a Directores y Accionistas

En mi calidad de Gerente General de la Compañía MAGRISACORP S.A. me permito informar que he ejercido mis funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como también he cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas, recibiendo la colaboración necesaria para el mejor desenvolvimiento de mis funciones.

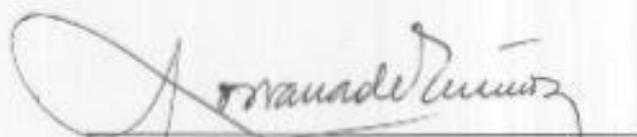
Al examinar el Balance General al 31 de diciembre de 2012, se puede apreciar las Ventas por \$6'812.576.73 que corresponden a 6 viajes con un total de toneladas métricas capturadas de atún de 3.032,825. Sin embargo se presupuestó capturar 3.100 toneladas métricas para el año 2012 no habiéndose cumplido por una diferencia de 67.175 tm. El Costo de los embarques representó el 75.28% de los ingresos, Los Gastos Administrativos, Financieros y Otros Ingresos y Egresos representó el 7.15%, obteniendo una Utilidad de 1'216.854.02 que representa el 17.57% sobre el total de los Ingresos, la misma que después de la respectiva distribución del 15% Participación Trabajadores, el 23% del Impuesto a la Renta, el 10% de la Reserva Legal y queda a consideración de los Accionistas de distribuir dividendos o aumentar las Reservas Facultativas.

De acuerdo a las Regulaciones de la CIAT el periodo de Veda es de 60 días, por lo que se aprovecha este tiempo para dar mantenimiento al B/P Panchito L., el mismo que se llevo a cabo a partir de noviembre del 2012 en Manta.

Para el año 2013 se ha presupuestado capturar 3.082 toneladas de atún, que equivale a 6 viajes en el año. Esperamos que la naturaleza se porte generosa para poder cumplir con esta meta, ya que nuestro sector depende mucho de ella.

En cuanto al cumplimiento de las normas sobre la Propiedad Intelectual y Derecho de Autor, contamos con las licencias debidamente autorizadas del programa de Contabilidad XASS 11.0.

Atentamente,



Ing. Rossana Leone Pignataro de Muñoz
Gerente General